

ADM 2134/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2017

ACUERDO N° 136.- En la Provincia de San Luis, a TREINTA Y ÚN días del mes de MARZO de DOS MIL DIECISIETE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. OMAR ESTEBAN URÍA y LILIA ANA NOVILLO y la Sra. Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. BEATRIZ AGUSTINA TARDIEU DE QUIROGA, llamada a integrar el Tribunal por Resolución N° 18-STJSL-SA-2017.-

DIJERON: Vistas las presentaciones efectuadas y atento a razones funcionales, corresponde efectuar designaciones de personal administrativo en la Segunda Circunscripción Judicial, con el fin de continuar garantizando un adecuado servicio de justicia.-

Que a esos efectos, cabe tener en cuenta que se encuentra vigente el orden de mérito dispuesto para cargos administrativos en la Segunda Circunscripción Judicial (Acuerdo N° 788/2012), por lo que habiéndose realizado los exámenes médicos preocupacionales a los postulantes que continúan en tal orden, resulta pertinente efectuar las designaciones correspondientes.-

Que en este mismo sentido, es oportuno afectar a un agente judicial a la Fiscalía N° 1 de la Segunda Circunscripción, ante la inminente licencia por maternidad de la agente Eva Sabrina Arias.-

Por ello, y atribuciones conferidas por el Art. 42 incs. 15 y 26 de la Ley Orgánica de Administración de Justicia;

ACORDARON: I) DESIGNAR en la categoría de Auxiliar de Tercera Administrativo a los postulantes que se detallan a continuación, para prestar funciones en las siguientes dependencias de la Segunda Circunscripción Judicial:

VEGA GUSTAVO, DNI 24.526.144: Juzgado Correccional y Contravencional.-

AVACA RUBEN GUSTAVO, DNI 23.947.169: Juzgado de Familia y Menores N° 1.-

II) ESTABLECER que los postulantes designados, deberán presentarse el día 03 de abril de 2017, a las 7:00 hs. en la Delegación Contable y de Personal de la Segunda Circunscripción Judicial. En caso de no comparecer, sin causa justificada, en el lugar, fecha y hora indicada en el presente Acuerdo, operará la caducidad de la designación sin posibilidad de recurso alguno.-

III) AFECTAR en carácter temporario a la agente Marcela Gabriela Cardarelli, a prestar servicios en la Fiscalía N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir del día 3 de abril del corriente, e inter dure la licencia de la agente Eva Sabrina Arias.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

RH